

El Defensor Escolar

Revista Semanal de Primera Enseñanza

Franqueo concertado

Precios de suscripción

FOR UN AÑO. . . . 4,99 PESETAS
PAGO ADELANTADO

Se publica los sábados

La correspondencia al Administrador propietario Plaza de B. Robles, 5, 2.º mandando sello de franqueo el que desee contestación por carta

Desilusión

Serán las ocho de la mañana. El ambiente primaveral propio de los primeros días de Junio invitaba a dar un paseo.

Soria, la ciudad risueña y silenciosa, empezaba a dar señales de vida. Escasos transeúntes cruzaban las calles que, poco a poco, fueron adquiriendo su ritmo habitual. Los jardines del paseo presentaban un bello aspecto: arbolitos simétricamente alineados, ruiseñores que cantan, flores... muchas flores. Algunos estudiantes paseaban con los libros bajo el brazo. Sentados sobre un banco, dos jóvenes en animada conversación. A su lado, en la orilla del banco, un montón de libros.

De reojo leo el título de uno de los volúmenes: «La Escuela y la psicología experimental» (E. Clepardo). Tomo asiento en un banco próximo y cautelosamente puedo recoger algunos fragmentos de su conversación. Enlazo las palabras, conexiono las ideas y saco como consecuencia final de su charla, poco más o menos lo siguiente.

Los jóvenes que tan animadamente conversaban son dos nuevos maestros recién salidos del molde. Pletóricos de ilusiones, ambos forjaban proyectos para el futuro. Hablaban de metodología, de prácticas de psicología, de laboratorios, de aparatos, etc. En la fogosidad de la conversación se reflejaba su optimismo. Y no sería aventurado suponer que los dos soñaban con una escuelita ideal, tal vez con un magnífico grupo escolar.

No había pasado un año cuando recibí una visita inesperada. El compañero de un pueblo cercano venía a saludarme. Me parecía haberle visto alguna vez, y pronto reconocí en él a uno de los jóvenes del paseo. En la expresión de su rostro ya no se reflejaba el optimismo sino que se notaban signos de una gran contrariedad. Se le veía abatido y deseoso de desahogarse contando sus cuitas. Al momento me relató una serie enorme de dificultades; entre otras cosas no había encontrado patrona y se hallaba solo en su casa haciendo de cocinero. La escuela (el mejor edificio del pueblo) parecía más bien una zahurda; y en cuanto al material no era otra cosa que un catafalco de

librotos viejos entre los que se encontraban «El Juanito» y el no menos famoso «Guía del artesano». Una larga serie de carteles con festones de telarañas pendían de las paredes. El resto del material no merece siquiera el nombre de tal.

Deseoso de llevar a cabo una reforma radical había reunido al vecindario para proponerles la construcción de otro local y obtuvo como única respuesta la siguiente: «Toda la vida la hemos pasado con esta escuela y no tenemos ningún analfabeto en el pueblo».

Cada innovación que pretendía le valía un nuevo disgusto y había llegado a sus oídos la noticia de que el Secretario recogía firmas entre los vecinos con el fin de formarle expediente y echarle del pueblo porque era un señorito muy exigente.

El optimismo se había trocado en desesperación y las ilusiones de su vida de estudiante se veían arrolladas por la fuerza incontrastable de la realidad.

Salí a despedirle y al darle la mano noté que se le ahogaba la voz y solo pudo articular esta palabra.

¡Oh, desilusión!

A. de la Morena

La tragedia del maestro rural

No hace muchos días hemos leído unas frases de autor insigne que decía: «todos los hombres nadamos en el inmenso océano de la vulgaridad, pero ninguno nos internamos en el sagrado recinto de la originalidad». Si esto es así ¿cómo he de intentar yo (pobre de mí) hacer?

Sirva pues, esto, para justificar las líneas que siguen y que doy por demasiado conocidas, especialmente por los compañeros que al igual que yo tienen que matar su juventud en un medio rural inculto y aislado; por si al margen de esto quedasen algunos «privilegiados» que desconozcan las «maravillas pueblerinas» allá van algunos detalles de la vida del maestro rural, aunque solo me considero capaz de hacer un ligero bosquejo de ella.

Es un día frío de marzo; el Sol con una tenacidad insospechada, intenta romper inutilmente los apretados celajes que enlutan el azul del cielo matutino; un gallo canta en la lejanía y el pueblo ya despierto de su noche-riego letargo se prepara a comenzar las diarias tareas.

Al calorillo de los rojos tizoneros reuníamos, rodeando la chimenea.

Un sonido brusco y repetido nos

saca de nuestro aletargamiento... En el reloj de la humilde casa de patrona suenan escandalosamente las nueve; por si esto fuese poco, en el reloj de la torre «el alcahuete del pueblo» nos anuncia desde su elevado aposento con otras tantas metálicas y sonoras campanadas que la hora del reposo ha terminado y es preciso salir.

En el exterior el viento silba estrepitosamente con lúgubre sonido; la nieve acumulada en los tejados esparce su blanco manto cegando a los osados que intentan ultrajar con sus pisadas su continuada y monótona blancura.

¡Más como ello es preciso, nos encaminamos llenos de frío, pero también de ilusiones, hacia el Templo de la Cultura!

Por las callejuelas próximas a la escuela desemboca una multitud de chiquillos astrosos, que con las manos en lo más profundo de sus bolsillos, un bocadito de pan entre los menudos dientes y las mejillas enrojecidas por el frío, acuden presurosos a saludar a su Maestro.

Comenzamos la tarea y en alegre convivencia con los niños consumimos la jornada matutina.

Los cantos de los niños, que seguidas de su Maestra, sonriente, abandonan la Escuela con la satisfacción del deber cumplido, nos recuerdan que es preciso abandonar nuestra labor para reanudarla horas después.

Y así transcurre un día y otro, y años enteros, y el maestro juguete unas veces del caciquismo pueblerino, otras de la ignorancia y no pocas de la falta de comprensión, tiene que luchar desesperadamente consumiendo su vida y separando de ella todo lo que pueda ser alegría y bienestar para sumirse de lleno en el piélago inmenso de la tristeza y la resignación, verdadero mártir de su causa.

Solo una satisfacción le queda al pobre maestro rural; la satisfacción del deber cumplido, pues en sus manos tiene la juventud de hoy, en la cual, con su esfuerzo, ha de operar una profunda revolución a fin de convertir esta juventud en hombres de mañana, más humanos, más nobles y menos egoístas que los de hoy.

Eloy SERRANO

Iruera y junio 1934

Juicio de un crítico iluso

Tan progresiva pinta Eraclio Dante del culto Magisterio la jornada a recorrer, que espera de la andada previsión a granel, fruto abundante.

¡Error tunesto! El éxito es flamante tan solo donde su obra va inspirada en franca transmisión y consagrada a ilustrar lo posible al ignorante;

no donde esta misión es poca cosa, ni ante quienes la escuela se hace odiosa por consentir la farra, los descuidos

y ardides mil de los despreocupados del general progreso distanciados porque no sirven para corregidos.

Victoriano SANZ

Los representantes de las distintas asociaciones visitan al señor Lucas

Los representantes de las asociaciones profesionales del Magisterio— Nacional, Confederación y Unión— visitaron días pasados al señor Lucas en su despacho oficial y le hablaron de los siguientes puntos:

A.) Concurso general de traslado.—Es urgente su inmediato anuncio. Con lo fundamental de las normas actuales están conformes todos los maestros. Aplicadas con diligencia, previas correcciones de detalle que, descongestionando la Administración central, aligeren los trámites y acorten los plazos quedaría resuelto el concurso en más breve plazo del que se piensa.

B.) La segregación de plazas.—Manifestamos nuestra posición irreducible a toda segregación de plazas. Se ha hecho una vez en contra de la voluntad de los maestros, con agravio de legítimos derechos adquiridos y sin otro beneficio que el de favorecer a un cortísimo número de maestros noveles.

Esperamos de los nuevos ministro y director general que no caerán en lo mismo que el Magisterio tan enérgicamente ha repudiado hasta ahora. Y en lo que pueda tener de fuerza nuestra voz, como representación de la inmensa mayoría del Magisterio organizado, reiteramos una vez más la petición de que para colocar a los cursillistas de 1933 no se acuda a segregación de plazas de las destinadas al concurso de traslado.

C.) Fórmula para la colocación de los cursillistas.—Primero. Se le dará ingreso en el escalafón a partir de la publicación de la lista única definitiva.

Segundo. Colocación interina, computándose estos servicios como en propiedad y siendo abonables para todos los derechos profesionales.

Tercero. Colocación en propiedad definitiva en el concurso de traslado y por adjudicación de las desiertas.

D.) Adultos y material.—Se interesa la resolución urgente de los respectivos expedientes.

E.) Maestros inspectores.—Se interesa el abono de las dietas y el nombramiento de suplentes, según lo legislado.

El señor Lucas acogió afablemente a los representantes de las asociaciones y prometió estudiar rápidamente y con cariño las referidas peticiones.

Después, los de la Confederación y Unión visitaron al ministro y le dejaron una nota, en la que piden:

Que se lleve a efecto la segregación de plazas para proveer con los cursillistas.

Anuncio inmediato del concurso de traslado y tramitación rápida.

Que no se cree ninguna categoría superior a las actuales en el escalafón del Magisterio en tanto no se consiga la regularización de las escalas y desaparezca el sueldo insuficiente de 3.000 pesetas.

Circular de la Sección Administrativa

El Jefe de la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza de esta provincia e Inspector Jefe han dado para su publicación en el «Boletín oficial» de la provincia la siguiente

CIRCULAR (Alumnos Seleccionados)

El Ilmo. Sr. Director General de Primera enseñanza en orden telegráfica, que hoy recibo, me dice lo que sigue:

«No disponiéndose al presente más que de ocho vacantes sin aumento de consignación en Presupuesto, se encarece que en caso de elevar propuestas alumnos seleccionados, se realice detenido estudio Circular 25 Abril próximo pasado, Gaceta 4 mayo y disposiciones concordantes en la misma. Ruego le ponga en conocimiento maestros nacionales por el medio más rápido posible, advirtiéndoles tengan en cuenta no se trata de servicio benéfico y responsabilidades a contraer si, propuesto en estudios a realizar, en curso próximo, no responde en aptitudes y conducta a presunta condición superdotada.»

Lo que se hace público en este periódico para conocimiento general de los señores Maestros de esta provincia, no sin encarecerles que al realizar el estudio de la Orden de 25 de Abril, citada, fijen especial atención a los puntos 1.º y 3.º de la misma, en evitación de toda responsabilidad y exacto cumplimiento a la Orden telegráfica transcrita.

Soria 14 de junio de 1934.
El Jefe de la Sección, SACERDOTE RODRIGO; Inspectora Jefe, M.ª CRUZ GIL.

Maestro que triunfa

En Magán (Toledo) ha sido objeto de un cariñoso homenaje nuestro querido amigo y paisano don Felipe Ortega Espeja, maestro nacional de aquella villa.

El pasado domingo organizó el señor Ortega una fiesta escolar que resultó en extremo simpática.

En ella, los niños de la escuela representaron en el Teatro varias romanzas, zarzuelitas e interpretaron unos coros que llamaron poderosamente la atención del numeroso público que llenaba el salón.

El médico de la localidad, en nombre del Consejo Local de Primera enseñanza felicitó al señor Ortega por la labor que está desarrollando, felicitación que corroboró el vecindario con sus aplausos y vivas al señor Ortega.

Por su parte el señor Ortega pronunció un documentado discurso que fué coronado con una lluvia de aplausos.

Nosotros felicitamos por nuestra parte a nuestro querido amigo don Felipe Ortega.

Información de Madrid

En la Dirección General de Primera enseñanza

Al recibirnos el señor Lucas nos dió la siguiente información:

Son subvencionadas las Colonias escolares de Calatayud, Ciudad Real, Bejar, Salamanca, Pamplona, Madrid y Valencia.

Telegráficamente se interesa a los jefes de las Secciones Administrativas la necesidad de remitir urgentemente la relación de escuelas vacantes con objeto de convocar de un modo inmediato el concurso general de traslado.

Así mismo se les interesa comunicuen si el personal administrativo de las Secciones está completo.

Al recordarle que seguían los maestros sin cobrar los adultos de marzo y los cuarenta días del año pasado, tomó nota de ello.

Se le hizo presente el caso de indisciplina por parte de los alumnos de determinada escuela y de que la Directiva de la misma se hallaba seriamente amenazada.

Disposiciones legislativas muy interesantes

La «Gaceta» del ocho de junio publica las siguientes disposiciones que damos a continuación:

CONSORTES.—Queda sin efecto el requisito exigido por el apartado tercero de la orden de diez de mayo último de haber servido más de dos años en la escuela desde la cual se solicita el traslado por el turno de consortes, no precisándose tiempo determinado si se trata de un solo cónyuge a la localidad donde el otro presta la enseñanza.

Igualmente queda sin efecto la limitación de servicios, cuando se trate de cónyuges que residiendo en la misma localidad, soliciten escuela en otra tercera, pero en este caso las escuelas que se soliciten han de ser en localidad cuyo censo de población no sea superior al de la escuela de mayor vecindario que desempeñe actualmente uno de los dos consortes.

Detención de seis maestros nacionales de Madrid

En la madrugada del día seis de junio numerosos maestros nacionales se dedicaron a poner pasquines en las calles más concurridas de Madrid, siendo detenidos y conducidos a la Dirección general de Seguridad seis maestros, no habiendo encontrado causa justificada de la detención fueron puestos en libertad a las tres de la madrugada.

Lo ocurrido con la distribución de las cantidades destinadas a mejoras

Cuando todavía estaba funcionando el Frente Unico se presentó al Director general señor Agustín, que aceptó el siguiente proyecto:

Creación de 50 plazas de 9.000 pesetas; id. 100 de 8.000; 150 de 7.000;

300 de 6.000; 600 de 5.000, y 3.400 de 4.000.

Posteriormente varios Maestros de Madrid de la categoría superior visitaron al señor Ministro y Director general propugnando por la creación de las categorías superiores de diez, once y doce mil pesetas. Como consecuencia de estos trabajos, se modificó el anterior proyecto por el siguiente:

40 plazas de 10.000 pesetas; 50 de 9.000; 52 de 8.000; 140 de 7.000; 308 de 6.000; 580 de 5.000, y 3.416 de 4.000.

Este fué el proyecto que se mandó a la Comisión de Presupuestos.

A última hora hay gran confusión en lo que en definitiva se aprobará.

Cursillistas de 1931

A los cursillistas de esta promoción se les pide que antes del ocho de julio próximo remitan al jefe de la Sección 14 del Ministerio partida de nacimiento legalizada y hoja de servicios. Si algún interesado no ha servido ningún tiempo Escuela nacional, en lugar de hoja de servicios enviará copia, compulsada por el jefe de la Sección Administrativa del título profesional y de todos los demás que posea cuidando de consignar en el oficio el número de la lista única definitiva.

Concurso general de traslado

Las Secciones Administrativas de Primera enseñanza, en el improrrogable plazo de diez días a partir del 8 de junio remitirán directamente a la «Gaceta de Madrid», para su inserción, separadas las de uno y otro sexo, las relaciones de Escuelas que correspondiendo su provisión por el concurso general de traslado, se encuentren vacantes en el día de la fecha y no anunciadas a ningún turno.

Las mencionadas relaciones se ceñirán a lo determinado en el artículo 11 del Decreto de 1.º de julio de 1932, respecto a las series A, B, C y D.

La demora comprobada en el anuncio de vacantes, así como la ocultación de las mismas a los errores que se cometan por negligencia se considerarán como faltas graves y darán lugar a la formación del expediente reglamentario, aplicándose las más severas sanciones a los responsables de las faltas comprobadas.

Examen-oposición para el ingreso en las Escuelas Normales del Magisterio

Los aspirantes a ingreso lo solicitarán del Director de la Escuela en que deseen seguir sus estudios durante el mes de agosto, abonando la cuota de 2,50 en papel de pago al Estado, y acompañando a la instancia la documentación oportuna.

El número de plazas a proveer es de 1.080 alumnos e igual número de alumnas.

Los exámenes empezarán el día doce de septiembre próximo.

Sección Oficial

O. 6 junio 1934 («Gaceta» 8 junio).
Cursillistas de 1931.

La Dirección general ha tenido a bien disponer:

1.º Que los maestros y maestras cursillistas de 1931 remitan, antes del 8 de julio próximo, con oficio y sobre dirigidos al Jefe de la Sección 13 de este Ministerio, partida de nacimiento legalizada y hoja de servicios certificada. Si algún interesado no ha servido en ningún tiempo Escuela nacional, en lugar de hoja de servicios enviará copia, compuesta por el Jefe de Sección administrativa de Primera enseñanza, del título profesional y de todos los demás que posea, cuidando de consignar en el oficio de remisión el número que le haya correspondido en la lista única definitiva, publicada en la «Gaceta» los días 5 y 8 de diciembre de 1933. («Gaceta» 8 junio).

7 junio 1934. («Gaceta» 8 junio).
Concurso-oposición para ingreso en las Escuelas Normales.

Esta Dirección general de Primera enseñanza acuerda anunciar el examen oposición para ingreso en el grado profesional de las Escuelas Normales del Magisterio primario. Estos exámenes tendrán lugar en el mes de septiembre próximo, y para tomar parte en ellos será necesario reunir las condiciones siguientes:

1.º Hallarse en posesión del título de Bachillerato o de Maestro de Primera enseñanza, con arreglo al plan de 1914.

Cursillistas de 1931 consortes

Están autorizados para poder solicitar escuelas reservadas al turno de consortes aunque los nombramientos sean o tengan carácter provisional, según disposición que publica la «Gaceta» del nueve del actual.

6 Folletón de «El Defensor Escolar»

Viaje de Estudios a Andalucía

FRANCISCO RIVERO

Nuestro asombro ha llegado a la cúspide al entrar en el llamado Gabinete de Porcelana que ofrece un golpe de vista maravilloso; fué decorado en tiempos de Carlos III, y se hallan sus techo y paredes, recubiertos de porcelana procedente de la antigua fábrica del Retiro; en esta se representa asuntos chinos.

Recordamos otro salón parecido que hemos, tiempo atrás, visitado en el Palacio Nacional de Madrid, pero aún nos parece más bello éste.

Posterior al Gabinete de Porcelana, y menos interesante desde el punto de vista artístico, es el llamado Salón Árabe, de tiempos de Isabel II y que es copia de uno de los salones de la Alhambra.

2.º Haber cumplido 16 años de edad antes del día 1.º de agosto próximo.

3.º Acreditar hallarse revacunado y no padecer enfermedad contagiosa, ni defecto físico que le inhabilite para el ejercicio de la profesión.

Los aspirantes a ingreso lo solicitarán del Director de la Escuela en que deseen seguir sus estudios, durante el mes de agosto, abonando la cantidad de 2,50 pesetas en papel de pagos al Estado, y acompañando a la instancia la documentación oportuna.

Los ejercicios a realizar por los aspirantes a ingreso serán los determinados en el artículo 7.º del vigente Reglamento de Escuelas Normales ajustándose, en los ejercicios escritos y orales, al cuestionario publicado en la orden ministerial de 27 de octubre de 1931.

El número total de plazas a proveer en esta convocatoria se fija, de acuerdo con lo que dispone el artículo 4.º del Reglamento repetido, en 1.080 para alumnas y 1.080 para alumnos, como máximo.

Su distribución por Normales se fijará oportunamente por esta Dirección general, en proporción a número de aspirantes por Escuela y sexo.

A este fin, el día 1.º de septiembre, los Directores de las Escuelas Normales enviarán a esta Dirección general relación telegráfica del número de aspirantes que hayan solicitado ingreso en cada Escuela.

Los Directores de las Escuelas Normales dispondrán la apertura de matrícula en la fecha que queda señalada y adoptarán las disposiciones necesarias para que el examen-oposición dé comienzo el día 12 de septiembre próximo.

LEA VD.

LA VOZ DE SORIA

MARTES Y VIERNES

Magníficos también el salón del Trono, los dormitorios, despachos, podol, y siempre, desde los amplios ventanales, hermosas vistas a los jardines que rodean el palacio.

Terminada nuestra visita a la ex regia mansión nos dirigimos a la Casita del Labrador. Por una lujosa escalera de mármol con pasamanos de bronce dorado de gran riqueza, subimos.

Ya tenemos noticia de que aquí se encerraban grandes riquezas y veníamos dispuestos a no asombrarnos, más todo cuanto sabíamos resulta pálido ante la realidad.

La decoración de techos y paredes sorprende por su riqueza y gusto; en cuanto al mobiliario tan solo diremos que abunda por doquier el mármol, porcelanas de Sevres y de Sajonia, oro, platino, lámparas riquísimas y relojes caprichosos de valor inmenso.

Varias cosas llamaron preferentemente nuestra atención: una mesa muestrario compuesta

Una decepción más

Reunidas las tres Asociaciones profesionales del Magisterio, Asociación Nacional, Confederación Nacional de Maestros y Unión de Maestros Nacionales, acompañados del Diputado señor López Varela, han visitado al Interventor General de Hacienda y al Ministro de Instrucción Pública sobre la supuesta cantidad de 6.900.000 pesetas que podría aplicarse a mejoras en el escalafón del magisterio.

Se ha comprobado que la referida cantidad no figuraba en el proyecto de presupuestos, por lo que la orden ministerial supone aumento en la totalidad del mismo, a lo que se opone el Ministro de Hacienda, de conformidad con el criterio mantenido por el Gobierno.

En vista de esta decepción, dichas Asociaciones, completamente identificadas, acuerdan proseguir las gestiones para conseguir como aspiración mínima un aumento de 15 millones de pesetas, por medio de una enmienda que se gestionará sea presentada a las Cortes con la firma de varias minorías, destinado a nutrir las categorías de 4 a 9.000 pesetas.

Correspondencia

C R Covalada; F G Reboilar; B M Hinojosa; F de L Castillos; J C Montejo de Licerias; F C Villartose; F L Caravantes; M del G. Arcos de Jalón; E S Iruecha. Recibidos.

S M Sarnago. Se le remiten impresos.

F P Villar del Río; J N Muro de Agreda; N S Valverde; P S Agreda. Se les remiten impresos.

A A Valderramos; J T Mosarejos. Se les escribe.

A R Peñalba de San Esteban. Contestada carta.

E P Berlanga de Duero. Reintegradas y presentadas.

F L Barriomartín. Recibidos.

M F Torralba del Moral. Recibidos.

NOTICIAS

Concurso oposición

Por la Escuela Normal del Magisterio Primario de Soria, han sido enviadas al «Boletín oficial» de la provincia, para su publicación las bases del Concurso oposición para proveer una plaza de Maestro de Sección en la Escuela graduada aneja a la Normal.

El plazo para solicitar dicha plaza terminará el día 10 de Julio próximo.

Distinción

La Universidad Internacional de Verano de Santander, ha propuesto a la Inspectora Jefe de Primera enseñanza de esta provincia, señorita María Cruz Gil Febrel, como alumna becaria del Curso de estudios que ha de celebrarse en dicha Universidad del día 2 de julio al 4 de septiembre.

Felicitemos a dicha Inspectora por la distinción obtenida.

¿Dónde encargar impresos?

Pues naturalmente dónde se los hagan con más prontitud, esmero y economía. Entonces vaya usted a

“La Voz de Soria,”
Plaza B. Robles, 10

F E Madamio. Se los envía a usted al Burgo en carta orden de 25 de Mayo.

D A H Neguillas; L C Fresno. Se les remiten licencias.

J A A Alentisque; L G Cueva de Agreda. Se les remiten impresos.

A de D. Valdelague; A S Cervón; U S Valverde de Agreda; F R Mollinos de Duero. Recibidos.

J R Avenales; E F de la M. Jubera. Remitidas licencias.

IMPRESA LA VOZ DE SORIA

de 220 piezas, todas ellas de mármoles distintos; otra de malaquita, regalo de un zar, y valorada en varios millones de pesetas y el denominado Gabinete de Platino, así designado por hallarse decorados sus muros con este metal y con bronce; en este gabinete nos fué enseñada una lámpara de bronce dorado al fuego que fué regalada a uno de los monarcas españoles por el Papa Gregorio XVI.

Los relojes que por todas partes vamos viendo nos recuerdan que hay prisa por continuar la marcha, y en efecto, salimos de la Casita del Labrador y de nuevo vamos a nuestros automóviles.

(Continuará)

Dalmáu Carles, Pla. S. A.

Editores. Gerona - Madrid

Obras nuevas

«Algunas mujeres», por doña María Luz Morales. Esta ilustre escritora ha escrito este bellissimo libro de siluetas femeninas destinado a las escuelas de niñas. Obra muy bien ilustrada y con magnífica cubierta en colores. Docena de ejemplares, 20 ptas. (Enviaremos un ejemplar de muestra previo el recibo de 1 pta. en sellos.

«La educación Moral y Cívica en la Escuela actual», por don Raimundo Torroja Valls, Director de un Grupo Escolar de Barcelona. Esta obra, interesantísima por su fondo y orientación, de indudable actualidad, lo es también por el fondo práctico de sus lecciones vividas. Ejemplar encuadernado, 4,75 pesetas.

«La Escuela Activa», por J. P. Exposición clarísima de los métodos activos de enseñanza, aplicadas a las diferentes materias del programa escolar; adaptación de estos medios activos a las realidades de la actual escuela española. Volumen de un centenar de páginas con numerosos grabados. Ejemplar, 1,75 ptas.

«Ribera y Zurbarán», por Joaquín Pla Cargol, Estudio de la personalidad y del arte de estos dos grandes pintores españoles. Obra ilustrada con numerosos grabados, reproducción de obras de estos genios y con dos magníficas láminas en colores. Ejemplar encuadernado, 3,75 ptas.

Obras de próxima publicación

«La Senda», por don J. Salvador Artiga. Nueva edición de esta obra que tanto interés ha despertado en el magisterio español. Esta nueva edición quedará notablemente ampliada y puesta al día de las más modernas concepciones pedagógicas.

«Enciclopedia Cíclico-Pedagógica, Grado Superior». (Se publicará este libro a mediados de 1934).

«Biología», por don Joaquín Pla Cargol. Con profusa ilustración y clarísimos gráficos.

Dirigir toda la correspondencia a

Dalmáu Carles, Pla. S. A. - Apartado, 3. - Gerona

Anuncio de 1933

«Ejercicios de Contabilidad», por Ricardo Girbau Estrada.

Obras recientes

«Segundo Libro». (Ideas, hechos y ejemplos). Grabados en colores en todas las páginas de este libro. Docena de ejemplares, 18 pesetas. (Enviaremos un ejemplar de muestra durante los meses de Septiembre y Octubre a los profesores que no lo conozcan, mediante el previo envío de 0,80 pesetas en sellos de correos).

«Nociones de Gramática Castellana», por don Manuel Ibarz Borrás. Docena de ejemplares, 17 pesetas.

Novedades en Material Escolar

«Las Regiones de España». Colección de 4 frisos, tamaño de cada friso 35 x 95 cm. Precio en papel, 7,50 ptas. la serie de 4 frisos espléndidamente coloreados.

«Colección de láminas elementales de Historia Natural». Los animales en su ambiente. Colección de 4 grandes láminas tamaño 100 x 73 cm., conteniendo cada lámina seis asuntos diferentes. La colección en papel, 20 pesetas.

Edición Castellana del Método Decluy

Numeroso e interesante material para la Escuela Activa.

Nuestras publicaciones están ya de acuerdo con las normas sobre moral cívica y organización republicana del Estado.

Enviaremos nuestros catálogos de Libros y de Materia Escolar a los Sres. Maestros que nos los soliciten.

Visiten nuestra casa exposición en MADRID recientemente restaurada y ampliada. Bordadores, 7-1.º

Erasmó Llorente Pascual,

Ex-funcionario de Administración (jubilado)

En la OFICINA ESPECIAL que tiene establecida hace muchos años, se ocupará, en la forma que lo ha venido haciendo de asuntos relacionados con la primera enseñanza, con los Maestros, Consejos locales y Ayuntamientos; principalmente de los que a continuación se expresan:

COBRO DE HABERES DE CLASES PASIVAS Este servicio se verifica por apoderamiento a su hija M.ª Aurora Llorente y Llorente que al efecto tiene prestada la fianza y matrícula correspondiente.

FORMACION DE EXPEDIENTES SE redactan cuantos documentos son necesarios para la formación de expedientes de jubilación por imposibilidad física, por edad y por llevar cuarenta años de servicios, de conformidad con las nuevas disposiciones.

Id. de pensiones, mesadas de supervivencia, haberes devengados.

Id. de creación y construcción de escuelas.

ASUNTOS VARIOS, Id. todos clase de documentos; recurso, peticiones y contesta a consultas que dirijan.

Despacho, calle Canalejas, 25 y 27. - Soria

Sastrería Jiménez

No haga sus trajes sin consultar precios con esta casa.

Los mejores artículos en pañería

Precios económicos

Facilidad de pago

Confección esmerada

Plaza de R. Benito Aceña, 12-SORIA

SANTA TERESA

LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

MIGUEL VIÑALS

SUCESOR DE F. JODRA

Especialidad en el ramo de la PRIMERA ENSEÑANZA.— Completo y abundante surtido en toda clase de IMPRESOS, para las Escuelas PLUMAS, PAPEL PAUTADO Y BLANCO, cuadernos para Escritura, TINTAS, LIBROS de todas clases para ESCUELAS Y COLEGIOS, PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO, ESTAMPERIA, DEVOCIONARIOS, ETC. ETC.

Depósito de los LIBROS "CURSOS graduados ORTIZ" y de los publicados por la LIBRERIA PEDAGOGICA, ambos de MADRID

Obras por JUAN S. DE LA ORDEN

FLORES POETICAS.— Trozos escogidos de poesía, escritas por distinguidos poetas contemporáneos, colecionadas para servir de ejercicio de LECTURA en las Escuelas.— Ejemplar 60 céntimos y 7 pesetas doce a.

ARITMETICA ELEMENTAL, teórico-práctica.— Este librito es de gran utilidad para la enseñanza primaria por la sencillez con que resuelve los problemas, así como por la claridad de su exposición en la parte teórica.— 9 pesetas docena y 80 céntimos ejemplar

NARRADOR INFANTIL

por A. GARRILLO DE ALBORNOZ.— Bonita colección de Cuentos, para servir de lectura en las Escuelas 6 pesetas docena y 50 céntimo ejemplar.

HIJOS ILUSTRES DE SORIA Y SU PROVINCIA

por A. GONZALEZ GOMEZ 10 pesetas docena y 1 pta. ejemplar.

HABILITACION DEL MAGISTERIO

Teniendo en cuenta el gran número de compañeros que perciben sus haberes por medio de recibo, limitándose muchos de ellos a consignar únicamente la firma, se ruega y agradecerá a todos ellos tengan la bondad de llenarlos consignando en los mismos las cantidades que se detallan a continuación:

RECIBOS DE MATERIAL

Importe trimestral	1,30 por 10 pagos al Tesoro	0,50 por 100 de Habilitación	Liquido
37,50	0 49	19	36 82

RECIBOS DE ADULTOS

Importe semestral			
31,25	41	16	30 68

RECIBOS DE PERSONAL

Sueldo	Deben consignar en el recibo
3.000 Mtro: con emltos.	237 60
3.000 Mtra.: sin »	238 84
4.000 Mtro: con »	315 15
4.000 Mtras: sin »	316 80
5.000 Mtro: con »	391 88
5.000 Mtras: sin »	393 94
1.500 Sustitutos y sustituidos	119 42

“ITALIA S. P.”

Consulich, Lloyd Sabaudó y Navegazione Generale

(Flotas reunidas)

Pasajes de Cámara para Norte,

Centro y Sudamérica.

Lineas velocísimas, con magníficos vapores. — Cocina española. Personal sanitario español

Representante en SORIA y su provincia

Martín G. Jodra

Plaza de B. Robles 5, 2.º

SORIA